



Universidad Nacional de San Luis
RECTORADO

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"
"150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"



SAN LUIS, 16 de junio de 2026.-

VISTO:

El EXPE: 2980/2026, mediante el cual se solicita la protocolización del Curso de Posgrado *Epistemología*; y

CONSIDERANDO:

Que el Curso de Posgrado se propone dictar en el ámbito de la Facultad de Ciencias Económicas Jurídicas y Sociales los días 08, 09, 15, 16, 22 y 23 de mayo de 2026 con un crédito horario de CINCUENTA (50) horas presenciales y bajo la coordinación del Dr. Yussef BECHER.

Que la Comisión Asesora de Posgrado de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales recomienda aprobar el curso de referencia.

Que el Consejo de Posgrado de la Universidad Nacional de San Luis en su reunión del 28 de abril de 2026, analizó la propuesta y observó que el programa del curso, bibliografía, metodología de evaluación y docentes a cargo, constituyen una propuesta de formación de posgrado de calidad en su campo específico de estudio.

Que, por lo expuesto, el Consejo de Posgrado aprueba la propuesta como Curso de Posgrado, según lo establecido en Ordenanza CS N° 35/2016.

Que la actividad propuesta se encuentra incluida en el Ciclo de Formación Complementaria para Estudiantes de Carreras de Posgrado de la UNSL y que se formula en el marco de las actividades del Programa de DOCTORADOS financiado por RESOL-2024-1388-APN-SE#MCH, Subsecretaría de Políticas Universitarias.

Que corresponde su protocolización.

Por ello; y en uso de sus atribuciones:

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS

RESUELVE:



Universidad Nacional de San Luis
RECTORADO

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"
"150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"



ARTÍCULO 1°.- Protocolizar el dictado del Curso de Posgrado *Epistemología*, en el ámbito de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales los días 08, 09, 15, 16, 22 y 23 de mayo de 2026 con un crédito horario de CINCUENTA (50) horas presenciales.

ARTÍCULO 2°.- Protocolizar como docente responsable del curso a la Prof. Emérita Violeta GUYOT, DU N° 4211045, perteneciente a esta Casa de Estudios.

ARTÍCULO 3°.- Aprobar el programa del Curso de referencia, de acuerdo al ANEXO de la presente disposición.

ARTÍCULO 4°.- Comuníquese, notifíquese, publíquese en el Digesto Administrativo y en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de San Luis, insértese en el Libro de Resoluciones y archívese.-

RC

Documento firmado digitalmente según Ordenanza Rectoral N° 15/2021 por: Secretaria Académica, de Innovación Educativa y Posgrado LORENZO, Rosa Alejandra - Rector GIL, Raúl Andrés.



Universidad Nacional de San Luis

RECTORADO

**“2026 - Año de la Grandeza Argentina”
“150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles”
“50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más”**

ANEXO

IDENTIFICACIÓN DEL CURSO

UNIDAD ACADÉMICA RESPONSABLE: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.

DENOMINACIÓN DEL CURSO: EPISTEMOLOGÍA.

CATEGORIZACIÓN: Perfeccionamiento.

FECHA DE DICTADO DEL CURSO: 08, 09, 15, 16, 22 y 23 de mayo de 2026.

MODALIDAD DE DICTADO: Presencial.

CRÉDITO HORARIO TOTAL: 50 hs. (35 hs. teóricas y 15 hs. de prácticas de aula).

COORDINADOR: Dr. Yussef BECHER DU N° 34.104.629.

EQUIPO DOCENTE

RESPONSABLE: Prof. Emérita Violeta GUYOT

PROGRAMA ANALÍTICO

FUNDAMENTACIÓN:

El curso es una propuesta de indagación acerca de las teorías y las prácticas de las Ciencias Sociales. La delimitación de la propuesta implica admitir la situacionalidad concreta de la producción científica y la construcción de un modelo intermedio entre la epistemología y las diversas disciplinas sociales, entre la teoría y la práctica para analizar las condiciones de posibilidad de un conocimiento riguroso de las prácticas sociales en su complejidad y de sus consecuencias para su transformación efectiva.

Esta actividad se encuentra incluida en el Ciclo de Formación Complementaria para Estudiantes de Carreras de Posgrado de la UNSL y que se formula en el marco de las actividades del Programa de DOCTORADOS financiado por la Subsecretaría de Políticas Universitarias.

OBJETIVOS:

- Promover la reflexión epistemológica como actitud fundante e ineludible para operar críticamente en cualquier espacio teórico.
- Establecer a partir de la vigilancia epistemológica el grado de articulación entre las teorías y las prácticas investigativas y de intervención en el orden de lo social.



Universidad Nacional de San Luis

RECTORADO

**“2026 - Año de la Grandeza Argentina”
“150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles”
“50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más”**

-Favorecer las condiciones para la reformulación de las teorías en relación a las prácticas profesionales.

CONTENIDOS MÍNIMOS: La problemática epistemológica. Condiciones histórico-sociales de la emergencia de la Filosofía de la Ciencia. Ciencia, Epistemología y Sociedad. Tradiciones ortodoxas y heterodoxas. La historia de la ciencia como campo epistemológico. Los epistemólogos historiadores: Kuhn, Lakatos y Feyerabend. El impacto de las nuevas teorías científicas en las problemáticas epistemológicas y en las Ciencias Sociales: Prigogine.

PROGRAMA DETALLADO:

1. La problemática epistemológica. Condiciones histórico-sociales de la emergencia de la filosofía de la ciencia. Delimitación del territorio epistemológico en relación a las prácticas investigativas, docentes y de intervención institucional al campo científico.
2. Ciencias, epistemologías y sociedades. Ortodoxias y heterodoxias. La tradición neopositivista y sus desarrollos. Los primeros cuestionamientos: Karl Popper y Gastón Bachelard. La importancia del falsacionismo y del racionalismo aplicado en el desarrollo de tendencias epistemológicas excluyentes. El lugar de las ciencias sociales.
3. La discusión en torno a los procesos de producción y cambio de los conocimientos científicos. La explicación del progreso científico en término de revoluciones. La polémica con los popperianos. Thomas Kuhn. Paradigmas y ciencias sociales. La historia de la ciencia como campo epistemológico para la investigación de la producción, transmisión y validación de los conocimientos científicos. La polémica Lakatos-Feyerabend; reconstrucciones racionales vs. anarquismo epistemológico.
4. El impacto de las nuevas teorías científicas en las problemáticas epistemológicas y en las ciencias sociales: Prigogine. La irreversibilidad del tiempo, las estructuras disipativas y la nueva alianza de los saberes. El papel de las humanidades en la redistribución y reorganización del conocimiento acerca de lo social. Edgard Morin. El pensamiento complejo. El conocimiento del conocimiento. La reorganización epistemológica de las Ciencias Sociales.

SISTEMA DE EVALUACIÓN:

-80% de asistencia a las clases teórico- prácticas.



Universidad Nacional de San Luis

RECTORADO

“2026 - Año de la Grandeza Argentina”
“150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles”
“50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más”

- 100% de aprobación de las producciones escritas.
- Realización de un trabajo final individual acerca de los temas tratados en este programa o sobre problemáticas de elección en relación a la tesis de posgrado.
- Los intereses disciplinarios se acotarán de acuerdo a la demanda de los alumnos y en función de su formación específica.

BIBLIOGRAFÍA:

AYER, A J: *El positivismo lógico* (compilación) Fondo de cultura Económica, México 1965.

BOURDIEU PIERRE: *El campo científico en los usos sociales de la ciencia*. Nueva Visión Ed.

BACHELARD GASTÓN: *El Racionalismo aplicado*. Paidós. Bs As 1978

-----*La formación del espíritu científico*. Nueva Imagen Ed. México 1981

-----*El nuevo espíritu científico*. Nueva Imagen Ed. México 1981.

-----*Epistemología*. Anagrama Ed., Barcelona 1973.

THUILLER, P: *De Arquímedes a Einstein*. Las caras ocultas de la investigación científica. Alianza Ed., Madrid 1990.

CHALMERS, A: *¿Qué es esa cosa llamada ciencia?* Siglo XXI, Bs As., 1987.

LAKATOS, I: *Pruebas y refutaciones*. Alianza, Ed., Madrid 1978

-----*Historia de la ciencia y sus reconstrucciones racionales*. Tecnos, Madrid 1974.

KUHN, T: *La estructura de las revoluciones científicas*. F.C.E, México 1971.

-----*¿Qué son las revoluciones científicas?* Paidós, 1971.

FEYERABEND, P: *Contra el método*. Tecnos Ed. Madrid 1981.

-----*Adiós a la razón*. Tecnos, Madrid 1987.

-----*Por qué no Platón?* Tecnos, Madrid 1985.

PRIGOGINE, I: *Tan solo una ilusión?* Tusquets Ed. Barcelona, 1991.

PRIGOGINE y STANGERS: *La nueva alianza de los saberes*. Alianza, Madrid 1991.



Universidad Nacional de San Luis

RECTORADO

“2026 - Año de la Grandeza Argentina”
“150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles”
“50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más”

HEMPEL Y OPPENHEIM: *La lógica de la explicación*. Cuadernos de epistemología, Fac de filosofía y letras, UBA. 1965.

POPPER, K: *La lógica de la investigación científica*, Tecnos Ed, Madrid. 1967.

-----*El desarrollo del conocimiento científico*. Conjeturas y refutaciones. Paidós Ed. Bs As. 1967.

-----*La sociedad abierta y sus enemigos*. Planeta Ed. Argentina 1992. Tomo I y II.

----- *La miseria del historicismo*. Paidós, varias ediciones.

PREGO, C: *Las bases sociales del conocimiento científico*. CEAL Bs As, 1992.

SZLASI, W: *¿Qué es la ciencia?* F.C.E, México 1949.

PIAGET Y OTROS: *Tendencias de la investigación en ciencias humanas*. Alianza Ed, Madrid, varias ediciones.

BOURDIEU y OTROS: *El oficio del sociólogo*, Siglo XXI, Mexico 1991.

MONOD, J: *El azar y la necesidad*. Planeta Ed. Bs As, 1993.

MORIN: *El método* T.III Ed. Cátedra. Barcelona 1996

-----*Tierra Patria*. Kairós. Barcelona. 1993

-----*La noción de sujeto en SCHMITMAN: nuevos paradigmas, cultura y subjetividad*. Paidós Bs As 1994.

LADRIERE, J: *El reto de la racionalidad. La ciencia y la tecnología frente a las culturas*. Sígueme-UNESCO, Salamanca 1978.

GUYOT, V., *Las prácticas de conocimiento. Un abordaje epistemológico*. Lugar Editorial, Buenos Aires 2011

GUYOT, V., FIEZZI N., *Filosofía y Universidad*, Editorial Dunken, Buenos Aires, 2017 (Prólogo, Conocimiento y Universidad).

GUYOT, V., BECERRA BATAN M.: *Las alternativas epistemológicas como líneas de fuga del sujeto epistémico*. Trabajo presentado en el Congreso Internacional de Políticas de las Teorías. Rosario 1993.

GUYOT V., BECERRA BATAN M.: *el concepto de la Temporalidad: una revolución copernicana en la historia de la ciencia*. Trabajo presentado en las jornadas de Epistemología e Historia de la Ciencia, Cordoba 1993 (en prensa).



Universidad Nacional de San Luis

RECTORADO

“2026 - Año de la Grandeza Argentina”
“150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles”
“50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más”

GUYOT V., BECERRA BATAN M.: *Historicidad, ciencia y epistemología: una alternativa a partir de una alianza de los saberes*. Editado en las actas de las Jornadas de Epistemología e historia de la Ciencia. UNC 1993.

CARACTERÍSTICAS DEL CURSO

DESTINATARIOS/AS Y REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN: graduados de carreras universitarias de grado o de carreras superiores a 4 (cuatro) años en áreas disciplinares vinculadas a las ciencias sociales.

CUPO: mínimo 1 (uno) - máximo 30 (treinta) estudiantes.

PROCESO DE ADMISIÓN: La docente –con la colaboración de la coordinadora- evaluará la pertinencia de la formación académica de los postulantes con la finalidad del curso.

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES:

Fecha	Tipo de actividad / temas a desarrollar	Docente/s responsable/s	Ámbito
08/05/2026	Tema 1	Prof. Violeta Guyot	FCEJS-UNSL
09/05/2026	Tema 2	Prof. Violeta Guyot	FCEJS-UNSL
15/05/2026	Tema 3	Prof. Violeta Guyot	FCEJS-UNSL
16/05/2026	Tema 4	Prof. Violeta Guyot	FCEJS-UNSL
22/05/2026	Tema 4	Prof. Violeta Guyot	FCEJS-UNSL
23/05/2026	Consulta	Prof. Violeta Guyot	FCEJS-UNSL

LUGAR DE DICTADO: Campus Universitario de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales - Universidad Nacional de San Luis.



Universidad Nacional de San Luis

RECTORADO

**“2026 - Año de la Grandeza Argentina”
“150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles”
“50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más”**

FECHA PREVISTA PARA ELEVAR LA NÓMINA DE ESTUDIANTES

APROBADOS/AS: septiembre de 2026

FINANCIAMIENTO DEL CURSO

COSTOS: honorarios docentes y viáticos.

FUENTES DE FINANCIAMIENTO: Ciclo de Formación Complementaria para Estudiantes de Carreras de Posgrado de la UNSL, en el marco de las actividades del Programa de DOCTORADOS financiado por RESOL-2024-1388-APN-SE#MCH, Subsecretaría de Políticas Universitarias.

ARANCEL GENERAL: PESOS OCHENTA MIL (\$80.000).

BECA AL DOCENTE DE LA UNSL: Se realizará un descuento del 100%, por lo que el arancel en este caso será gratuito.

BECA AL ESTUDIANTE DE POSGRADO DE LA UNSL: Se realizará un descuento del 100%, por lo que el arancel en este caso será gratuito.

OTRAS BECAS: Se realizará un descuento del 100% a docentes de Universidades Nacionales, por lo que el arancel en este caso será gratuito.

Hoja de firmas



Sistema: SUDOCU UNSL
Firmado por: SUDOCU UNSL
Fecha: 16/06/2026 11:22:36
Razon: Cargado por SIU-Documentos



Sistema: SUDOCU UNSL
Firmado por: SUDOCU UNSL
Fecha: 16/06/2026 15:38:24
Razon: Autorizado por Rosa Alejandra Lorenzo



Sistema: SUDOCU UNSL
Firmado por: SUDOCU UNSL
Fecha: 17/06/2026 11:35:36
Razon: Autorizado por Raul Andres Gil